

DURO REVÉS A SALINAS PLIEGO

Niega INE suspender spot político de la 4T

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la petición del empresario Ricardo Salinas Pliego de suspender el spot político del partido Morena en el que usan una imagen suya.

Y es que la entidad del árbitro electoral le dio un revés al magnate quien buscaba eliminar dicho video en el que de fondo se escucha la voz de la presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, que señala a “quienes ven a México como un botín que puedan entregar”.

La Comisión de Quejas y Denuncias determinó que el presidente de Grupo Salinas es una “persona pri-



· El dueño de TV Azteca sale a bordo de un avión

RESPONDE

○ El empresario aseguró que dicha resolución es por miedo

vada con proyección pública” debido a su “incidencia en la sociedad por su actividad política, profesión, trascendencia económica o relación social, así como a la relación con algún suceso importante para la sociedad”, por lo que es susceptible de ser mencionado por el partido en el poder.